

La relocalización una respuesta ante los procesos de tomas de tierras en la Región del Gran La Plata

Mg. Agustín Alessio IIPAC-CONICET-UNLP agustinalessio99@gmail.com

Dra. Rocío Rodríguez IIPAC-CONICET-UNLP-UNAJ rociotarducci@gmail.com

1. Introducción

La Región del Gran La Plata, ha sido escenario de procesos de tomas de tierra durante las últimas décadas. Estos procesos llevados a cabo por los sectores más vulnerables, fueron impulsados por factores como la expansión urbana descontrolada, la especulación inmobiliaria y la necesidad de tierras para habitar. Esta situación ha generado conflictos por el acceso al suelo urbano y tensiones que se ponen de manifiesto principalmente en las periferias de ciudades medias como es el caso de La Plata. Ante esta situación, la relocalización surge como una posible respuesta por parte del Estado, que implica un traslado de familias de un lugar a otro con el objetivo de resolver los conflictos por el uso del suelo. Sin embargo, las relocalizaciones no siempre son la primera ni la mejor opción ya que requiere de la planificación y participación de todos los actores involucrados para asegurar que resulte exitosa.

Las tomas de tierras constituyen una problemática Federal que se desarrolló a lo largo y ancho del país, y para comprender la actualidad, resulta fundamental indagar en cómo se han llevado a cabo estos procesos a través de los años. Asimismo, resulta fundamental conocer los mecanismos que han utilizado, por un lado las familias que toman las tierras vinculados con la producción social del hábitat, y por el otro las acciones del Estado frente a esta situación, principalmente aquellas que tiene que ver con la relocalización. En este sentido, el objetivo de esta ponencia consiste en profundizar en el análisis de las lógicas de coordinación y disputa entre el Estado y las familias de las tomas de tierra en las que se intervino con procesos de relocalización. Para el cumplimiento del objetivo se propone una investigación de tipo cuali-cuantitativa, una revisión histórica de la problemática y el análisis de 6 casos de estudio.

Este trabajo se organiza en 5 apartados. El primero consiste en el estado del arte, donde se repasan los principales conceptos a abordar y el estado de situación actual de la problemática. El segundo apartado desarrolla la estrategia metodológica para llevar a cabo la investigación. En el tercer apartado se presentan los seis casos de estudio y su análisis. En la cuarta parte, analizan las herramientas para la coordinación y la disputa entre la población de las tomas y el Estado y finalmente, en el último apartado se presentan algunas conclusiones y reflexiones.

2. Estado del arte

Durante las últimas décadas, diversos autores han abordado las modalidades para la urbanización de las ciudades en América Latina, Pirez (2016) señala tres tipos: urbanización mercantil, urbanización desmercantilizada, y urbanización inversa. La primera refiere a modalidades impulsadas por desarrolladores interesados en generar ganancias a través de la producción de bienes urbanos. La segunda al desarrollo de políticas estatales que faciliten el acceso a vivienda a los sectores de menores recursos. La tercera, asociada principalmente a los sectores populares, expone los casos donde la población se localiza en terrenos que no cuentan con las condiciones necesarias para la reproducción de la vida social aglomerada.

La idea de urbanización inversa está fuertemente asociada a la producción social del hábitat (PSH en adelante), concepto que refiere al proceso mediante el cual las comunidades más empobrecidas generan mecanismos para la construcción y gestión colectiva de sus entornos (Di Virgilio, 2021). En este sentido, resulta importante destacar que la PSH no se asocia sólo a la construcción física de las viviendas, sino también al desarrollo de infraestructuras, creación de espacios públicos, fortalecimiento de identidades, entre otras cuestiones que hacen al hábitat humano.

Bajo la lógica de PSH, los pobladores establecen estrategias organizativas para tomar las tierras, autoconstruir sus viviendas y generar condiciones de urbanización mínimas para el desarrollo de la vida diaria. Es importante mencionar que este proceso no se da en forma secuencial ni cronológica, es decir, que diversas etapas del proceso pueden suceder en forma simultánea.

En este trabajo interesa profundizar en las tomas de tierras, que constituyen procesos complejos y dinámicos. Su complejidad está dada por la amplia diversidad de actores que se ven involucrados en ellas y las diferentes interpretaciones que se construyen. Su carácter

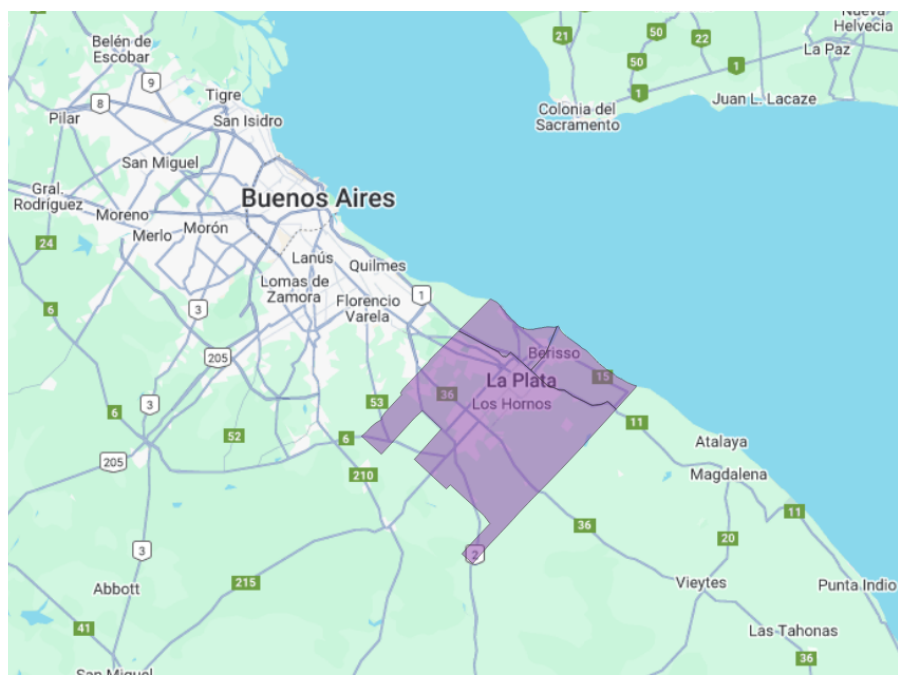
dinámico se debe a las constantes transformaciones que tienen lugar en sus lógicas constitutivas. De esta manera, es posible afirmar que resulta dificultoso construir una definición unívoca de este fenómeno.

En Argentina, las tomas de tierra se han constituido como un fenómeno federal que se presenta a lo largo de todo el territorio nacional. Diversos autores han abordado esta temática pudiendo destacarse el trabajo de Martínez y Finck (2017) asociado a la provincia de Tierra del Fuego; Giaretto (2020) en Río Negro; Orellana (2020) en Corrientes; Boldrini (2015) en Tucumán; Leguizamón, Aguilar y Perelman (2012) en Salta; entre otros.

En la Provincia de Buenos Aires las tomas de tierra constituyen un fenómeno de alto protagonismo. En el caso de las ciudades medias puede destacarse el trabajo de Girado, Migueltoarena y Lanusse (2022) quienes analizaron un proceso de tomas de tierras en la ciudad de Tandil. Asimismo, cabe destacar el trabajo de Oriolani (2019) en Mar del Plata. En el caso del Aglomerado del Gran Buenos Aires, puede destacarse el trabajo de Vommaro (2009), quien estudió los procesos de tomas de tierras en la localidad de Quilmes durante los años 1980.

El sector de estudio en donde se desarrolla el estudio es la Región del Gran La Plata (RGLP) donde se lleva a cabo esta investigación, está formada por los partidos de La Plata, Ensenada y Berisso (Figura 1). Es el sexto conglomerado urbano más grande del país en términos de población, con 893.844 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2020). Se calcula que el crecimiento intercensal en esta área ha sido del 8% (INDEC, 2010), lo cual se ha visto reflejado en el territorio.

Figura 1: Sector de estudio



Fuente: elaboración propia (2024)

En el sector de estudio propuesto para esta ponencia, las dificultades para acceder a la tierra y al resto de los componentes urbanos afectan crecientemente a amplios estratos sociales. En este sentido, Perez (2021) señala que para el periodo 2010-2018 los precios en el mercado formal de suelos pasaron de un valor promedio de US\$300 el m² a US\$850 el m².

El exacerbado incremento en los precios del suelo se ha dado en el marco de un proceso de debilitamiento y retiro del Estado municipal en su rol de regulador urbano-territorial, cediendo protagonismo y poder a los sectores empresarios asociados al negocio inmobiliario. Del Río y Langard (2016) señalan que esta situación llevó a los sectores asalariados a un proceso de inquilinización. Por su parte, los sectores más empobrecidos de la Región quedaron relegados a habitar en condiciones de hacinamiento extremas y en la necesidad de optar por la toma de tierras como estrategia de acceso al suelo.

Para ejemplificar, en la RGLP entre los años 2000 a 2020 se dieron 415 procesos de tomas de tierras, lo que pone de manifiesto que es un fenómeno creciente. La intervención por parte del Estado en estos procesos ha oscilado principalmente entre la omisión y el desalojo, sin embargo se pueden encontrar algunos pocos casos donde se llevaron a cabo experiencias de intervención que incluyen la regularización y relocalización (Alessio, 2024).

En relación a las relocalizaciones asociadas a tomas de tierras, en la RGLP fue posible identificar 6 casos: en la localidad de Villa Elvira en los años 1996, 2015 y 2017, Gorina, en

el año 2010, Altos de San Lorenzo, también en 2010 y Romero en el año 2016. En todos los casos fue posible identificar la participación activa de diferentes organizaciones sindicales y movimientos sociales que acompañaron a los vecinos de la toma en su reclamo por el acceso a la tierra.

3. Metodología

La metodología se basa en métodos mixtos estableciendo diálogos constantes entre estrategias de investigación cualitativa y cuantitativa. Las fuentes de información utilizadas consisten en trabajos científicos, artículos periodísticos, revisión de imágenes satelitales y entrevistas a actores protagónicos de los procesos.

Resulta de suma importancia destacar la vacancia de bibliografía académica relacionada al estudio de procesos de relocalización asociados a tomas de tierras, es por ello que resultó dificultoso reconocer aportes académicos para el desarrollo de los objetivos de esta ponencia. Entre los trabajos revisados, se destaca el de Corte y Lazzaro (2014) quienes llevaron a cabo un análisis desde una perspectiva de la comunicación social referente a uno de los casos de estudio presentados¹. El hallazgo de este trabajo significó un punto clave en el proceso de investigación, dado que permitió conectar con actores protagónicos a los cuales se logró entrevistar.

La revisión de fuentes periodísticas permitió indagar en torno a aspectos como las fechas más importantes, localidades y direcciones donde se dieron los procesos, la cantidad de familias involucradas, las dimensiones de los predios ocupados y de los predios otorgados. Asimismo, pudo recabarse información en relación a los principales actores y organizaciones participantes en cada caso.

Para la revisión de imágenes satelitales se utilizó el sistema de información geográfica Google Earth, el cual contiene un registro con imágenes de la RGLP desde el año 2004 a la actualidad (2024). También se utilizó el software Qgis, con el que fue posible indagar en otras características de los procesos como distancias, superficies ocupadas, entre otras.

Por último, se recurrió a la técnica de entrevistas en profundidad. En este sentido, interésó indagar en aquellas voces que no fueron recuperadas en las fuentes de información mencionadas antes, por lo que se decidió entrevistar a actores protagónicos de los procesos de tomas de tierras analizados.

¹ Referido al proceso que dió origen al barrio “La Emilia”.

4. Tomas de tierras y relocalizaciones en RGLP, análisis de seis casos

4.1. La conformación del barrio “Padre Cajade” en 1996

El proceso de toma de tierras comenzó en 1989 cuando las primeras familias llegaron a un área específica para construir sus viviendas. En 1996, había 40 familias asentadas, cuando se emitió una orden de desalojo a raíz de una denuncia de usurpación por parte de la empresa constructora CIDEVI S.A., que necesitaba subastar los terrenos debido a su quiebra.

Ante la inminente expulsión, se creó una red de apoyo comunitaria liderada por el Padre Cajade², lo que resultó en un acuerdo con el gobierno municipal para relocalizar a las familias en otro predio a 5 km. El nuevo sitio, de carácter rural, implicó un proceso de relocalización que incluyó la organización de lotes, apertura de calles, y provisión de servicios básicos. Posteriormente, se trabajó en la identidad comunitaria, y el barrio fue nombrado "Padre Cajade" en honor al sacerdote que acompañó el proceso.

Actualmente, el barrio es hogar de unas 175 familias y, aunque ha mostrado signos de consolidación, sigue siendo considerado un barrio popular por el RENABAP. A pesar de los avances comentados, después de casi treinta años, las familias no han logrado obtener ciertos derechos fundamentales, tales como la regularización de su situación dominial.

Figura 2: Caso 1



Fuente: elaboración propia (2024)

² Un sacerdote católico argentino, reconocido por su trabajo con los chicos de la calle en la ciudad de La Plata.

4.2. La conformación del barrio “La Emilia” en 2010

En el año 2006, un grupo de familias ocupó un terreno ubicado entre el country Gran Bell y las vías del Ferrocarril Provincial en la localidad de City Bell. Para el 2010, la población de la toma recibió una orden judicial que dictaminaba su desalojo del sitio, para ese momento la ocupación contenía a 52 grupos familiares ubicados en una superficie aproximada de 0,7 hectáreas. Entre otras cuestiones, la orden alegaba que el asentamiento afectaba la valorización de las tierras vecinas, lo que generó la percepción de que el desalojo respondía a intereses inmobiliarios. En respuesta a lo anterior se conformó una red de apoyo para resistir la expulsión, destacando la participación de la Central de Trabajadores Argentina (CTA). Luego de varios intentos fallidos de desplazamiento, se iniciaron negociaciones para la relocalización.

Inicialmente, se acordó trasladar a las familias a Colonia Urquiza, pero la oposición de los residentes locales impidió el traslado, lo que forzó a las familias a alojarse en hoteles temporalmente. Finalmente, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires donó 1,4 hectáreas en la localidad de Romero para la relocalización definitiva. Tras diversas negociaciones se logró un plan de construcción de viviendas y provisión de servicios básicos en el nuevo barrio, que fue nombrado “La Emilia” en honor a una referente de la CTA que acompañó todo el proceso.

Figura 3: Caso 2



Fuente: elaboración propia (2024)

4.3. La conformación del barrio “La Falcone” en 2010

En abril de 2010, unas 70 familias ocuparon 4 hectáreas en la localidad de Altos de San Lorenzo. Aunque enfrentaron varios intentos de desalojo tras ser denunciados por usurpación, ninguno se concretó. Esto llevó a un proceso de negociación con el municipio de La Plata, en el que la población aceptó retirarse si se les ofrecía una relocalización.

Los vecinos de la toma decidieron acoplarse al proceso de la organización Claudia Falcone, que había adquirido 5 hectáreas en Arana a partir de un proceso de compra de tierra comunitaria. Cuando comenzó la mudanza a estos terrenos, los residentes de Arana opusieron resistencia a la conformación del nuevo barrio, poniendo un freno a la construcción del mismo.

Debido a lo anterior se llegó a un acuerdo para constituir el nuevo asentamiento en otro predio ubicado en Barrio Aeropuerto. Así nació el barrio "La Falcone³", nombrado así en honor a la organización que lideró el proceso. Actualmente, unas 77 familias habitan en este sitio, que pese a haber conseguido ciertos avances en su urbanización, sigue siendo considerado una barriada popular por el RENABAP.

Figura 4: Caso 3



Fuente: elaboración propia (2024)

³ A su vez, esta organización homenajea con su nombre a María Claudia Falcone, estudiante desaparecida durante la conocida “Noche de los Lápices” el 16 de septiembre de 1976, en la que un total de diez estudiantes de secundaria fueron secuestrados y torturados por grupos de tareas de la dictadura gobernante.

4.4. Un proceso de relocalización frustrado a Olmos en 2015

En octubre de 2015, unas 140 familias, junto con el Frente Popular Darío Santillán Corriente Nacional (FPDSCN), ocuparon tres hectáreas en Villa Elvira. Tras una denuncia por usurpación se llevó adelante un desalojo, sin embargo la población decidió acampar junto al terreno para visibilizar su demanda de vivienda. Días después, se organizó una marcha hacia la municipalidad de La Plata bajo la consigna “Tierra y vivienda para vivir” en busca de soluciones.

Un mes después, el 24 de noviembre, el Concejo Deliberante de La Plata decidió ceder un terreno de cuatro hectáreas en Olmos, a unos 18 kilómetros del lugar original de la toma. Sin embargo, la falta de un plan de viviendas, la lejanía de servicios, y la falta de infraestructura, sumadas al abandono del proceso por parte del municipio, impidieron que las familias pudieran concretar su mudanza.

Figura 5: Caso 4



Fuente: elaboración propia (2024)

4.5. La conformación del barrio “terra mía” en 2016

En julio de 2016, unas 200 familias pertenecientes a la Corriente Clasista y Combativa (CCC), ocuparon un predio de 7,5 hectáreas en Romero. A partir de esta acción se constituyeron fuertes tensiones ante el inminente desalojo. Varias organizaciones se sumaron en actitud solidaria, conformándose una mesa de gestión que involucró a delegados de la toma, la red de apoyo, organismos provinciales, municipales y otras instituciones.

En noviembre, se acordó la relocalización de las familias en terrenos cedidos por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, ubicados a 2,24 km del sitio original. El nuevo barrio, denominado Terra Mía II, fue habitado inicialmente por unas 235 familias y se ubicó junto a “La Emilia”, asentamiento formado a partir de un proceso similar, mencionado anteriormente.

La relocalización no estuvo exenta de conflictos, los residentes más antiguos desconfiaban de la capacidad de la zona para albergar una nueva población tan numerosa. Con el tiempo, el barrio comenzó a expandirse de manera informal, ocupando terrenos cercanos, incluidos aquellos adyacentes a una cantera abandonada. En la actualidad, Terra Mía II es considerado un barrio popular registrado en el RENABAP, con 165 familias según registros oficiales. No obstante, los relatos de los vecinos indican que el barrio se extiende más allá de los límites establecidos en el registro.

Figura 6: Caso 5



Fuente: elaboración propia (2024)

4.6. La relocalización a Romero en 2017

En agosto de 2016, 48 familias ocuparon 1,5 hectáreas en Villa Elvira, junto al Arroyo Maldonado. Tras recibir diversas denuncias, en octubre la policía de la Provincia de Buenos Aires emitió una orden de desalojo, a partir de esto se desplegó un operativo para evitar el ingreso de más personas al predio, haciendo del desplazamiento algo inminente. En respuesta y para dialogar con las autoridades y buscar una solución a su necesidad de vivienda, los

ocupantes formaron la "Asamblea de Villa Elvira", apoyada por la organización Patria Grande,.

Gracias a este proceso organizativo y según lo previsto en la ley 14.449, se estableció una mesa de gestión que contó con la participación de delegados de la asamblea, autoridades municipales, provinciales y otras organizaciones. En septiembre de 2017, se acordó la relocalización de las familias en un terreno fiscal de 0,8 hectáreas en Romero, a 16 km del sitio original. La decisión se justificó por la peligrosidad hídrica del terreno ocupado inicialmente.

En la actualidad, los vecinos del nuevo asentamiento lograron diferentes niveles de avances en la construcción de sus viviendas. Según el RENABAP este barrio se unificó con un aledaño formando un único polígono llamado San Cayetano donde habitan unas 242 familias.

Figura 7: Caso 6



Fuente: elaboración propia (2024)

5. Construcción de periodos para el análisis de los mecanismos para la coordinación y disputa

A partir del análisis de los casos presentados se logró sintetizar la información en diferentes periodos: P1 año 1996 a 2001; P2 año 2002 a 2006; P3 año 2007 a 2014; P4 Año 2015 a la actualidad. Las relocalizaciones de cada etapa tuvieron particularidades que aportan a comprender la transformación de la política estatal destinada a la relocalización de poblaciones asociadas a procesos de tomas de tierras.

El primer periodo (1996-2001) se identificó como una etapa en la que las tomas de tierras y procesos de relocalización asociados se dieron en marcos instrumentales limitados, esto significa que no se contaba con marcos normativos que permitieran el abordaje de procesos con el nivel de complejidad presentado.

No se registraron casos en el segundo periodo (2002-2006), lo que permite identificar a este recorte temporal como una etapa de transición. En relación al periodo 3 (2007-2014), fue posible identificarlo como un lapso en el que las tomas de tierras y los procesos de relocalización asociados se dan en un incipiente marco de transformación normativa. Es una etapa caracterizada por la centralidad que cobra en la sociedad la discusión por el acceso al hábitat digno. En términos generales puede señalarse que se trata de años en los que se dió un cúmulo de experiencias que aportaron a la consolidación del camino que llevó a la sanción de leyes como la 14.449 de Acceso Justo al Hábitat en la PBA en el año 2012 y la 27.453 a nivel nacional en 2018, ampliamente conocida como ley de barrios populares.

El último periodo (2016-actualidad) es comprendido como una etapa de tomas de tierras y relocalizaciones enmarcadas en una progresiva instrumentalización normativa. La implementación de la ley 14.449 resultó fundamental en los casos que tuvieron lugar en este recorte, principalmente su artículo 36 que plantea la generación de mesas de gestión para el abordaje de procesos de integración sociourbana y su artículo 29, que aborda cuestiones relacionadas a procesos de relocalización. Un aspecto que merece ser mencionado, es que a diferencia de los recortes anteriores, fue posible observar abordajes insuficientes en lo referido al desarrollo de planes para la construcción de viviendas y provisión de servicios para los nuevos barrios constituidos.

6. Conclusiones

En este trabajo se logró profundizar en el análisis de tomas de tierras con lugar en la RGLP en las que el Estado intervino proponiendo un proceso de relocalización. Se ahondó en las lógicas de coordinación y disputa dadas entre el Estado y las comunidades afectadas por las intervenciones en el periodo que va entre los años 1996 a la actualidad.

El trabajo se llevó a cabo a partir de la aplicación de métodos mixtos vinculando estrategias cualitativas y cuantitativas. A partir de lo anterior fue posible recabar información en cuatro tipos de fuentes: bibliografía académica, revisión de notas periodísticas, imágenes satelitales y entrevistas en profundidad a actores clave.

Luego del análisis de los seis casos de estudio propuestos para este trabajo, se llevó a cabo la construcción de cuatro periodos: P1) año 1996 a 2001; P2) año 2002 a 2006; P3) año 2007 a 2014; P4) Año 2015 a la actualidad. A partir de este análisis fue posible identificar las transformaciones en las herramientas de las que se valió el Estado y las comunidades afectadas para gestar el proceso.

En el primer periodo pudo recabarse en la carencia de mecanismos instrumentales para el abordaje de una problemática tan compleja como la tratada en esta ponencia. El segundo periodo fue identificado como una etapa de transición. El tercero fue comprendido como el recorte temporal en el que la problemática del hábitat popular cobró relevancia en la opinión pública, sentando las bases para el desarrollo de leyes como la 14.449 en la PBA. Finalmente, el último periodo, sirvió para estudiar la aplicación de los marcos normativos nombrados, pudiendo observarse potencialidades y dificultades en las mismas.

Como reflexión final, luego del análisis presentado, se puso de manifiesto la importancia del estudio de problemáticas como la relocalización de tomas de tierras, ya que confronta cuestiones que tienen que ver con el debate acerca de la planificación urbana inclusiva y el acceso a una vivienda digna, que nos recuerda que la ciudad es un espacio de derechos y responsabilidades. En este sentido, la participación de organizaciones sociales y el rol del Estado en la toma de decisiones juegan un papel clave para construir un futuro más justo para todos los habitantes.

Por último, cabe mencionar que este trabajo se enmarca en el desarrollo de la tesis doctoral la cual uno de los autores de este trabajo lleva adelante y otro dirige. A su vez, ambos forman parte del Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido (IIPAC) donde desarrollan sus tareas como integrantes de la línea “Territorio y dinámicas urbanas”. Es por ello que la presente investigación no finaliza con esta ponencia sino que continuará ampliándose en términos temporales y espaciales.

7. Bibliografía

Alessio, A., Tarducci, R. R., Cortizo, D., & Frediani, J. (2024). Análisis tipológico de procesos de tomas de tierras en la Región del Gran La Plata, período 2000-2020. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, 35(1), 9-31.

Del Río, J. P., & Langard, F. (2016). Del poder de los ladrillos a la ciudad banco: Las implicancias del boom inmobiliario en el acceso a la vivienda de los sectores asalariados. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=libros&d=Jpm3495>

Giaretto, M. A. (2020). Ciudad en conflicto. Un análisis crítico de las relaciones entre Estado capitalista y tomas de tierras urbanas. Disponible en: <http://rdi.uncoma.edu.ar/bitstream/handle/uncomaid/15954/Libro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Girado, A., Migueltoarena, A., & Lanusse, L. (2022). Ocupación colectiva de tierras en el barrio Palermo (Tandil): Una experiencia de participación y contribución a la resolución del conflicto desde un proyecto de extensión.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Resultados definitivos*. <https://www.indec.gob.ar/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Resultados definitivos*. <https://censo.gob.ar/>

Leguizamón, S. A., Aguilar, M. A., & Perelman, M. D. (2012). Desigualdad urbana, pobreza y racismo: las recientes tomas de tierra en Argentina. Reformas sociales, salud, pobreza y desigualdad en américa latina, 195. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/12334/1/DesEncuentrosEntreReformasSociales.pdf#page=195>

Martínez, M. A., & Finck, N. B. (2017). La política de desalojos en el fin del mundo: el caso del Municipio de Ushuaia, Argentina, en el período 2007-2015. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 4(1), 59-78. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/57312>

Orellana, P. C. (2020). Vivir en las periferias. Una etnografía con los habitantes de un asentamiento localizado en el interior de Corrientes. *Difusiones*, 18(18), 68-96. Disponible en: <http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/article/view/68>

Oriolani, F. A. (2019). Tensiones y contradicciones en torno a una ocupación de terrenos en un barrio de Mar del Plata. *Apuntes para pensar el territorio en clave social*.

Quivera. *Revista de Estudios Territoriales*, 21(2), 9-25. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/journal/401/40161003002/40161003002.pdf>

Pérez, P. (2016). Las heterogeneidades en la producción de la urbanización y los servicios urbanos en América Latina. *territorios*, (34), 87-112.

Pérez, V. I., Frediani, J. C., & Cortizo, D. E. (2021). Dinámica de precios del suelo y acceso a la tierra urbana en el partido de La Plata, Argentina. Disponible en:
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/149191>

Virgilio, M. M. D. (2021). Participación social y gestión del hábitat: formas y tipos de participación en la experiencia de América Latina. *Postdata*, 26(1), 11-46.

Vommaro, P. A. (2009). Territorios, organizaciones sociales y migraciones: las experiencias de las tomas de tierras y los asentamientos de 1981 en Quilmes. *Espaço Plural*, 10(20), 81-93. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4459/445944362010.pdf>